



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**

**PÚBLICA**

**Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la  
Municipalidad Distrital de Picsi, Chiclayo**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Oriana Pamela Peralta Noriega (ORCID: 0000-0002-8251-056X)

**ASESOR:**

Mg. Nilthon Ivan Pisfil Benites (ORCID: 0000-0002-2275-7106)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

Chiclayo – Perú

2020

### **Dedicatoria**

A mis padres, las personas más importantes de mi vida, por estar siempre presentes dándome constantemente palabras de aliento para seguir luchando por mis objetivos, a mis docentes por el gran aporte ofrecido de ideas y de conocimientos para nuestra etapa profesional y a todos aquellos que hicieron posible la realización de la presente investigación.

### **Agradecimiento**

A Dios, por permitirme concluir una etapa más en mi vida profesional, por ser mi guía cada día y llenarme de bendiciones para alcanzar las metas trazadas.

## Índice

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice .....	iv
Índice de tablas .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. METODO .....</b>	<b>16</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
2.2. Operacionalización de variables .....	17
2.3. Población, muestra y muestreo .....	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y fiabilidad .....	18
2.5. Procedimiento .....	19
2.6. Método de análisis de datos .....	19
2.7. Aspectos éticos .....	20
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>21</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>30</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>38</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables .....	17
Tabla 2. Correlación de la simplificación de procesos y el acceso a la información pública .....	21
Tabla 3. Valores de Spearman .....	22
Tabla 4. Correlación de la ciudadanía digital y el acceso a la información pública.....	23
Tabla 5. Correlación de las normas regulatorias y el acceso a la información pública.....	24
Tabla 6. Correlación del gobierno electrónico abierto y el acceso a la información.....	25

## RESUMEN

La presente investigación formuló como pregunta ¿Qué relación existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi Chiclayo?, para ello planteó como objetivo general analizar la relación que existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi Chiclayo, asimismo los objetivos específicos fueron determinar la relación existente entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi Chiclayo, determinar la relación existente entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi Chiclayo, y determinar la relación existente entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi Chiclayo. Basándose en una investigación cuantitativa y correlacional bajo un diseño no experimental, aplicándose dos cuestionarios a 30 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Picsi. Para lo cual se obtuvo como resultados que la simplificación de procesos, la ciudadanía digital y las normas regulatorias se relacionan de manera significativa con el acceso a la información pública. Concluyéndose que el gobierno electrónico abierto se relaciona de manera directa y significativa con el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi Chiclayo.

**PALABRAS CLAVE:** Gobierno electrónico abierto, el acceso a la información pública y simplificación de procesos

## **ABSTRACT**

The present investigation asked as a question: What is the relationship between open electronic government and access to public information in the District Municipality of Pisci Chiclayo? For this purpose, it set out as a general objective to analyze the relationship between open electronic government and access to the public information in the District Municipality of Pisci Chiclayo, also the specific objectives were to determine the relationship between the simplification of processes and access to public information in the District Municipality of Pisci Chiclayo, determine the relationship between digital citizenship and access to public information in the District Municipality of Pisci Chiclayo, and determine the relationship between regulatory standards and access to public information in the District Municipality of Pisci Chiclayo. Based on a quantitative and correlational investigation under a non-experimental design, two questionnaires were applied to 30 administrative workers of the Pisci District Municipality. For which it was obtained as results that the simplification of processes, digital citizenship and regulatory norms are significantly related to access to public information. Concluding that the open electronic government is directly and significantly related to access to public information in the District Municipality of Pisci Chiclayo.

**KEYWORDS.** Open electronic government, access to public information, simplification of processes

## I. INTRODUCCIÓN

Con la era digital y la inclusión del internet en la vida diaria del ser humano, este ha sufrido cambios rotundos en el día a día, con ello, las técnicas aplicadas para el uso de los datos y de la información han ocasionado diferentes cambios en todo el entorno social, logrando posibilitar el avance tecnológico de las redes (Fischer, Imgrund, Janiesch, & Winkelman, 2019). En este nuevo entorno en la que comunidades de información resultan dominantes en varios ámbitos de la vida, pero, unas preguntas surgen en este entorno ¿han afectado estos actuales cambios a las relaciones entre las personas? La globalización y los avances tecnológicos han revolucionado los negocios, como nos educamos, la manera como se comunica el gobierno con los ciudadanos, hasta la forma de comunicarnos entre congéneres (Dentzel, 2014).

Con la tecnología las limitaciones del tiempo y espacio desvanecen e incrementan las posibilidades de comunicarse fluidamente (Dentzel, 2014). Por ello, es importante impulsar la comunicación entre el Estado y los ciudadanos a través de la tecnología de la información, las cuales deben ser utilizadas de forma eficiente con la finalidad de crear desarrollo integral en una comunidad, que no solo busque el crecimiento económico, sino que promueva el potencial humano (CEPAL, 2018).

Asimismo, el internet también ha facilitado el poner en práctica la concepción de un Gobierno Abierto, buscando vincular a la Sociedad con el Estado, a través de canales de diálogo e interacción, aprovechando la apertura de nuevos componentes participativos que sumen a la gestión eficiente (ElMassah & mohieldin, 2019). Pero se debe tener en cuenta que, para ello, el Estado tendría que ejercer voluntad política en todos los ámbitos, buscando eliminar asimetrías y resistencias por parte de los ciudadanos (CEPAL, 2017)

Para Oszlak (2013) una de las principales dificultades de porque existe un retardo en poner en práctica el Gobierno abierto es la deficiente disponibilidad de información que permita el control. Debido a que existe una aversión por parte los funcionarios estatales a tornar transparente su gestión, colocando a disposición la información de forma oportuna y por otro lado, el desinterés e indiferencia que tiene la población para que esta información sea totalmente revelada (Porumbescu, Cucciniello, & Gil-Garcia, 2019).

Según CEPLAN (2018), las municipalidades son las encargadas de generar, velar y asegurar que su comunidad tenga mejor calidad de vida, pero se debe tener en cuenta que en el Perú existen muchas necesidades insatisfechas de la población, debido a que estas



entidades carecen de recursos para satisfacer estas demandas. Ante ello se debe tener en cuenta que en el Perú los Gobiernos Locales y Regionales cuentan aproximadamente con 44 computadoras que tienen acceso a internet, asimismo en el año 2017 se determinó que a comparación del 2015 estas instituciones cuentan por lo menos con un sistema informático implementado que ayuda a mejorar la gestión y automatice ciertos procedimientos administrativos que se realizan permitiendo disminuir tiempos de respuesta (INEI, 2017).

En la Municipalidad Distrital de Picsi, en adelante MDP, se observó que, a la fecha, posee cierto retraso en la implementación de estrategias de gobierno electrónico, pues no se encuentra actualizado, ni cuenta con un plan de ejecución, siendo estos indispensables para la optimización de recursos y simplificación administrativa, así como también para brindar facilidades de acceso a los servicios y a la información a los ciudadanos de este distrito.

Asimismo, se puede observar que los administrativos demoran demasiado en dar una respuesta de atención al usuario ante los servicios, teniendo en cuenta que muchas veces esa información que debería estar de libre disposición en la página web, la cual a la fecha cuenta con un segmento de servicios en línea, pero no direcciona a ningún otro vínculo.

Ante ello, se procedió a indagar encontrando las siguientes investigaciones que guardan cierta relación en cuanto a las variables:

En la investigación de Lizardo (2018), denominada “Gobierno Electrónico y Percepción sobre la Corrupción. Un estudio comparativo sobre la relación en los países de Latinoamérica”, elaborada en Madrid para alcanzar el grado de Doctor en Gobierno y Administración Pública, el cual fue defendido en la Universidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de determinar el grado de relación entre el nivel de desarrollo de Gobierno electrónico y la percepción de corrupción de parte de los ciudadanos. Además, se seleccionaron 18 países de Latinoamérica, para elaborar un instrumento para medir el nivel de corrupción, Confianza Política, Institucionalidad, entre otros.

Del resultado obtenido podemos inferir que, si un país en vías de desarrollo alcanza un gobierno ligado a lo tecnológico como el electrónico, se podría disminuir la percepción de la corrupción, asimismo, se señala que las tres variables que tienen mayor incidencia en la percepción de corrupción son la debilidad institucionalidad, falta de madurez en la democracia y una baja confianza en la clase política.

Barragán-Martínez & Guevara-Viejo (2016) en su investigación titulada “El gobierno electrónico en Ecuador” publicada en la Revista Ciencia UNEMI de Ecuador, con la

finalidad mejorar la provisión de servicios, el acercamiento y las relaciones de la administración pública con los ciudadanos, se analizó cómo las TIC son usadas por el gobierno central en la prestación de servicios públicos. Se evidenció un incremento del Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI) esto constituye una alternativa de mejora para la Administración Pública.

Esta investigación publicada tiene como metodología utilizada a la revisión bibliográfica en el período de tiempo de 2011 – 2016 con información como bases secundarias, publicaciones de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre otras. Finalmente, sus resultados fueron: los servicios electrónicos que entrega el Gobierno Central se centra en opciones que solucionan, pero son esfuerzos aislados en las instituciones que han desarrollado con anterioridad, no existe una solución que ayude a incentivar la acción ciudadana en el control sobre la toma de decisiones e integrar a la ciudadanía, adecuando espacios de participación ciudadana.

Martínez (2017) en su tesis titulada “Gobierno Electrónico en América Latina. Estudio Comparativo de Portales Web de Administraciones Locales de México, Chile, Colombia y Uruguay” realizada en la ciudad de Toluca para obtener el grado de Maestro en Administración Pública y Gobierno que fue defendido en la Universidad Autónoma de México, con los objetivos de analizar gobiernos locales de América Latina considerando las condiciones, factores y etapas en las que se encuentran en cuanto a Gobierno Electrónico, realizando la interpretación y generación de elementos que aporten al análisis de la gestión pública, con el fin de optimizar los modelos de gobierno electrónico.

Para esta investigación se aplicó como metodología la comparación de estudios es decir, se han tomado cuatro países, México, Chile, Colombia y Uruguay para posteriormente seleccionar 4 municipios por cada país, la investigación fue del tipo cualitativo y cuantitativo ¿que reflejen su importancia y representatividad nacional, al finalizar la investigación se determinó que el promedio que obtuvieron las páginas de gobierno es de 53.64%, lo que refleja las etapas del modelo del gobierno digital, asimismo se muestra que el portal web mejor evaluado es el de la Municipalidad de Guadalajara, México, por características sobresalientes. Por el contrario, el portal de una municipalidad de Uruguay, quien resultó con apenas 23.85% a pesar de encontrarse ubicado como uno de los países más desarrollado en esta materia en América Latina.

En la investigación titulada “Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca - 2018” de Fernández (2018),

aplicada en la ciudad de Tarapoto, en el año 2018 para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, la cual fue defendida en la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo determinar la relación entre gobierno electrónico y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca – 2018 y a través de sus objetivos específicos buscó determinar el nivel de implementación de una gestión de gobierno electrónico en la Municipalidad distrital y determinar el grado de participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca - 2018. Dicha tesis fue no experimental, presentando un diseño descriptivo correlacional, estando su población conformada por los 67 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, asimismo, se estableció que el Gobierno Electrónico de dicha Municipalidad está recién en su nivel de inicio y por ende la mayoría de su población considera que existe una baja participación ciudadana. Por tanto, una de las principales recomendaciones planteadas por Fernández es dar la importancia debida a la implementación de mejoras constantes buscando la optimización de procesos que contribuyan al aumento de transparencia y mayor participación ciudadana, teniendo en cuenta que estas variables se encuentran correlacionadas.

En la investigación titulada “Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad de San Martín de Porres, 2016”, realizada por Epifanio Fernández en el año 2017, en Lima, para obtener el grado de Magíster en Gestión Pública. Cuyo objetivo fue determinar la relación entre el Gobierno Electrónico y Participación Ciudadana en la Municipalidad de San Martín de Porres por medio de diversos enfoques como son manejo de información urbana y entre la democracia, para dicha investigación se utilizó encuesta y cuestionario. De la cual concluye que existe relación significativa entre el gobierno electrónico y participación ciudadana con la información urbana del gobierno electrónico y, por último, existe relación significativa entre la interacción del gobierno electrónico y la participación ciudadana.

En la investigación de Lizardo Montesino Balladares denominada “El Gobierno Electrónico y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad de Ventanilla 2017”, elaborada en la ciudad de Lima en el año 2017, por el grado de Maestro en Gestión Pública otorgado por César Vallejo, con el objetivo general determinar la relación entre el Gobierno Electrónico y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad de Ventanilla año 2017, para la cual se aplicaron cuestionarios, los cuales fueron validados por expertos, obteniendo

como conclusión que hay una relación entre el Gobierno electrónico y la Satisfacción de los usuarios.

Los resultados obtenidos muestran que existe un mediano grado de correlación en las variables de estudio, el gobierno electrónico y la satisfacción del usuario, encontrándose que hay un Rho Spearman de 58.2%, de otra manera, la información se relaciona de manera significativa con la satisfacción; asimismo la interacción se relaciona de la misma manera con la satisfacción; encontrándose una correlación de 26.8%, la transacción se relaciona de manera significativa con la satisfacción de los usuarios con un coeficiente de correlación Rho Spearman en un 41.7%, la integración se relaciona de manera directa con la satisfacción de los usuarios con una correlación de 26.3%, y por último, la participación ciudadana con la satisfacción de los usuarios evidenciaron una correlación de 36.6% de manera significativa.

En la investigación denominada “Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores, 2015”, realizada en la ciudad de Chiclayo por Pérez (2015), para obtener el grado de magíster en gestión de tecnologías de información en la Universidad Cesar Vallejo, como objetivo encontrar la correlación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores, 2015; haciéndose uso de una investigación descriptiva además de correlacional basándose en un diseño no experimental.

En dicho estudio se determinó que no hay relación significativa entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Miraflores, 2015, puesto que se obtuvo una correlación de Spearman de 12.5%, aunque es un nivel bajo, pero con un nivel de significancia mayor al 5%, por lo cual se rechaza la hipótesis del autor sobre tal existencia de relación.

Chorres (2019), en su estudio “Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018”, para alcanzar de obtener el grado de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo de Chiclayo. Con la intención de determinar la relación entre el cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, fue una investigación descriptiva y

explicativa, por medio de una guía de entrevista a los representantes de la entidad como: La Victoria, José Leonardo Ortiz y Chiclayo. Como conclusiones se obtuvo que hay una relación entre las normativas de las autoridades y funcionarios, se evidenció que se presenta en un bajo nivel en el cumplimiento de normas respecto a la transparencia de la información pública, además sólo el 75% presenta un bajo nivel. Asimismo, el 15% presentan un nivel medio en cuanto al cumplimiento de las normas de transparencia, mientras que sólo el 10% cuenta con un alto nivel de cumplimiento de las normas de transparencia, evidenciándose en la municipalidad provincial y distrital de Chiclayo y de La Victoria, respectivamente.

Según Tejada & Seclen (2016), en su estudio titulado “La Ley N° 27806 - ley de transparencia y acceso a la información pública como instrumento de gestión contra la corrupción para la mejora de la gobernabilidad en el Gobierno Regional de Lambayeque 2015”, para obtener el grado de licenciado en administración pública de la Universidad Señor de Sipán- Pimentel, con el objetivo de demostrar que la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es un instrumento de gestión con eficacia contra la corrupción, mejorando la Gobernabilidad. Se aplicó una investigación cuantitativa y descriptiva, con un cuestionario a los trabajadores, concluyendo con una herramienta de gestión pública.

Las bases teóricas consideradas para la presente investigación son referidas al gobierno electrónico y el acceso a la información pública. De tal manera que, el gobierno electrónico es un reto mayúsculo para todas las naciones y sus respectivos gobiernos.

El gobierno abierto es una estrategia que acumula las aspiraciones distintos sectores de la sociedad, además de ser considerado como el uso de Internet y la red mundial para entregar información y servicios gubernamentales a ciudadanos, empresas y otras agencias gubernamentales. Es allí donde aparece la importancia de las TIC, puesto que también describe el uso de la tecnología (TIC) desarrollando la relación entre el gobierno, los ciudadanos, las empresas y otras entidades gubernamentales. (Alshehri & Drew, 2010)

Asimismo, se define como gobierno electrónico abierto como las actividades gubernamentales que tienen lugar mediante procesos digitales a través de una red informática, generalmente Internet, entre el gobierno y miembros del público y entidades del

sector privado, especialmente entidades reguladas. Estas actividades generalmente implican el intercambio electrónico de información para adquirir o proporcionar productos o servicios, para realizar o recibir pedidos, para proporcionar u obtener información, o para completar transacciones financieras. (Brown, 2005)

Según Brown (2005) esta visión más amplia sitúa al gobierno en los cuatro dominios en los que se pueden dividir la gobernanza y la administración pública.

El primer dominio del gobierno electrónico es la jurisdicción del estado y sus roles y relaciones dentro de la economía y la sociedad. Dos preocupaciones centrales de las políticas públicas son la promoción del crecimiento económico y la prosperidad y el fomento de la cohesión social. La información es una nueva forma de riqueza y la tecnología es un nuevo vehículo para crear esa riqueza. El gobierno electrónico, entonces, se preocupa de que el gobierno tome medidas para promover la creación de empresas y la innovación, a través de actividades reguladoras y programáticas y mediante el establecimiento de infraestructura tecnológica nacional. Estas preocupaciones económicas llevan al gobierno a una serie de preocupaciones de política social.

El segundo dominio del gobierno electrónico es la legitimidad del estado y su relación con sus ciudadanos y el estado de derecho, entrando en el ámbito de la democracia electrónica y la gobernanza electrónica. Un conjunto de cuestiones se refiere a la toma de decisiones democráticas utilizando tecnologías electrónicas, incluido el voto electrónico y los canales electrónicos para la consulta pública sobre las decisiones y acciones del gobierno. Cuestiones estrechamente relacionadas se refieren a la relación del ciudadano con el estado. El gobierno electrónico crea nuevos vehículos para servicios al público, enfatizando el autoservicio y el empoderamiento ciudadano. En mayor medida que en el pasado, estos también crean una relación directa entre los ciudadanos y los proveedores de servicios estatales, presionando los roles tradicionales de los políticos como intermediarios entre el gobierno y los gobernados. Se crea un tipo diferente de relación con el creciente valor de la información personal para el gobierno y el sector privado. La provisión de dicha información por parte de los ciudadanos es cada vez más análoga a la dinámica clásica de los ciudadanos-contribuyentes, en el cual la obligación de pagar impuestos crea un conjunto recíproco de obligaciones por parte del estado para utilizar los ingresos e información personal que ha

sido recogido de manera responsable. Estas obligaciones a su vez conducen a la aprobación de legislación diseñada para promover la privacidad y proteger la información personal. El gobierno electrónico da lugar a una nueva ley en otras áreas también. El comercio electrónico requiere un marco legal para los contratos y la responsabilidad, y los tribunales requieren la autoridad para revisar las transacciones electrónicas y recibir evidencia electrónica. La ley también debe ajustarse para tener en cuenta los delitos electrónicos, que van desde la piratería hasta el robo de identidad y el fraude. Las medidas de seguridad del estado deben tener en cuenta las amenazas electrónicas. Al mismo tiempo, el creciente valor de la información aumenta la importancia y el alcance de la legislación sobre propiedad intelectual.

El tercer dominio son las operaciones de las instituciones estatales, abriendo temas de administración pública electrónica. Una preocupación central es el impacto de las TIC en las operaciones gubernamentales, que van desde la creación de un entorno de trabajo interno en red hasta los requisitos para nuevas habilidades en el servicio civil y nuevos procesos administrativos. Las TIC tienen un impacto significativo en todos los actores estatales, incluidos la legislatura, el poder ejecutivo y los tribunales. Aprovechando las filosofías de gestión del servicio al cliente, las TIC tienen un profundo efecto en las relaciones entre el estado y sus ciudadanos y empleados. La dependencia del estado del sector privado para desarrollar nuevas tecnologías y con frecuencia para administrarlas, mientras que el enfoque en el ciudadano crea una convergencia con niveles de gobierno y los sectores del país.

El cuarto dominio del gobierno electrónico es el estado en el entorno internacional: su relación con otros actores estatales, instituciones internacionales y actores internacionales privados y no gubernamentales.

La gobernanza electrónica está críticamente vinculada a las funciones esenciales de dirección del estado, pero también a las funciones normales de otros actores e instituciones políticas para garantizar la toma de decisiones (Abu-Shanab & Harb, 2019). Es un proceso de conexión dentro y entre actores estatales y no estatales. En su encarnación actual, también se define como un enfoque en el que el gobierno y el público interactúan y colaboran para hacer el mejor uso de la información y los servicios, a veces creando nuevos productos y servicios que no se consideran posibles sin usar este enfoque. Inicialmente, la gobernanza

electrónica estaba vinculada al concepto de gobierno electrónico o al uso de las TIC para mejorar la eficiencia de las operaciones del sector público (Mergel, Edelmann, & Haug, 2019). Esto comenzó en la década de 1930, cuando se fabricaron las primeras computadoras modernas; en el Reino Unido, por ejemplo, se usaron para descifrar los códigos de cifrado de gobiernos extranjeros. En la década de 1940, las computadoras se usaban ampliamente en los establecimientos de defensa de muchos países para calcular las trayectorias de disparo, y en la década de 1950 para tabular los resultados de grandes censos y ayudar en las operaciones de los laboratorios de energía atómica en los Estados Unidos. En la década de 1990, después del auge global de las TIC, las nociones de gobierno electrónico se asociaron con la nueva gestión pública o la introducción de herramientas del sector privado en el sector público. (Tuano, Lallana, Garcia, & Alegre, 2017)

El gobierno electrónico está automatizando las funciones del gobierno con información relacionados en todas las agencias públicas para mejorar sus procesos y servir mejor y comunicarse con los ciudadanos. La gran atención que el gobierno electrónico ha ganado en las últimas dos décadas es notable. El gobierno electrónico es una aplicación atractiva para hacer cumplir la responsabilidad en el país. Tal objetivo se puede lograr aumentando la transparencia del gobierno y permitiendo que la democracia electrónica se aplique de manera efectiva en todos los aspectos. Además, la participación electrónica es uno de los aspectos más importantes del gobierno electrónico; ya que fomenta comentarios sobre diversos temas y servicios (Gonzales , Escobar, & Liberona, 2019). Por un lado, el gobierno electrónico puede ser la clave para resolver muchos problemas. El gobierno electrónico es conocido como una herramienta atractiva para combatir y prevenir la corrupción. Sobre la base del uso efectivo de las herramientas que el gobierno electrónico es un canal efectivo para combatir la corrupción y los sobornos, y porque el gobierno electrónico genera niveles de transparencia más altos. Pero, por otro lado, el gobierno electrónico puede ser un problema cuando es resistido y no aceptado por la gente. La cultura de los ciudadanos es el principal obstáculo que enfrenta el gobierno electrónico, debido al riesgo percibido de usar Internet y otras herramientas TIC. Un grupo de investigadores indicó que el gobierno electrónico tiene las capacidades y las herramientas necesarias para ser la fuerza de cambio y el punto de transformación en la cultura del sector público. Además, puede conducir al crecimiento y desarrollo de un país. Pero todo esto se ve amenazado por los altos costos de implementar el gobierno electrónico de manera eficiente y las estrategias de reducción de costos que los gobiernos pueden seguir. Por lo tanto, la responsabilidad principal de implementar el



gobierno electrónico es la intención y el compromiso de sus líderes para implementar tal iniciativa y hacer cumplir sus principios (Lindgen, Ostergaard, Hofmann, & Melin, 2019). Finalmente, el proyecto de gobierno electrónico debería estar dirigido a los ciudadanos, y los servicios deberían adaptarse a ellos para que sean útiles y fáciles de usar. Dicha dirección los alentará a participar en el proceso de consulta para imponer conceptos de colaboración. Sin embargo, para lograr este nivel de servicio y aumentar los niveles de participación, los gobiernos deberían reconsiderar su inversión en infraestructura de telecomunicaciones y recursos humanos utilizados. Por lo tanto, los objetivos del gobierno electrónico son difíciles de alcanzar de una vez; depende de las capacidades del gobierno y del sector público y el compromiso con el cambio. Con base en la discusión previa, podemos definir el gobierno electrónico como: usar herramientas TIC para proporcionar servicios del sector público a ciudadanos, empresas y otros organismos de gobierno electrónico, mejorar las operaciones y el nivel de servicio de los gobiernos, y alcanzar una gobernanza participativa y conectada que sería una fuente positiva de cambio en la vida en el país. (Al-Jamal & Abu, 2016)

Es importante comprender el gobierno electrónico en términos de ser "abierto". Tradicionalmente entendida como una falta de restricción u ocultamiento, la apertura ahora está emergiendo como un valor político. Significa no solo una preferencia por un mayor participación ciudadana en las decisiones sobre el futuro de una sociedad que utiliza la tecnología, sino también la presencia de estructuras e instituciones políticas, legales, económicas y sociales que permiten o limitan (Tuano, Lallana, Garcia, & Alegre, 2017). Por ejemplo, un país puede haber desarrollado canales de participación electrónica como parte de sus iniciativas de gobierno electrónico, pero estos canales son menos significativos si el país también tiene leyes estrictas de seguridad nacional. (Tuano, Lallana, Garcia, & Alegre, 2017) Por lo tanto, la gobernanza electrónica abierta se trata de cómo los actores estatales y no estatales (sociales), en el contexto de entornos habilitantes o restrictivos, usan las TIC para dirigir la sociedad de manera colectiva. Se define entonces al gobierno electrónico abierto como la presencia de:

Gobierno electrónico en malla: la capacidad del gobierno de proporcionar servicios en línea integrados y centrados en los ciudadanos

Canales de participación electrónica: la existencia de canales digitales para la participación pública que complementan las interacciones existentes en persona o tradicionales dirigidas por los medios

Inclusión digital: la presencia de políticas y programas que apoyan el uso más amplio del público de las TIC para el desarrollo

Uso de las tecnologías: el uso de las TIC por parte de actores no estatales para promover sus intereses en la esfera pública

Un ecosistema legal y político abierto: el alcance del acceso del público en general a la información y el conocimiento, y el reconocimiento gubernamental del derecho a la libre expresión y los derechos sobre la comunicación personal, la libertad cultural y el uso de los idiomas locales.

Según Alshehri & Drew (2010), las aplicaciones de gobierno electrónico tienen muchos beneficios para ciudadanos, empresas y entidades gubernamentales. Las aplicaciones de gobierno electrónico permiten a las personas, las empresas y los sectores gubernamentales acceder a la información gubernamental disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo que mejora la calidad de estos servicios. La implementación del gobierno electrónico reducirá los costos y los niveles de los procesos organizacionales al racionalizar y reorganizar los procedimientos operativos. Además, el uso de sistemas de administración electrónica mejorará el desempeño de las agencias gubernamentales y ofrecerá el servicio público de manera efectiva y eficiente para todos los clientes. Además, el gobierno electrónico tiene grandes beneficios con respecto a la economía y la mejora de las operaciones de servicio de los gobiernos, incluida la eficiencia, el incremento de la transparencia y el aumento de los servicios para los ciudadanos. Por lo que se describe los beneficios del gobierno electrónico:

Reducción del tiempo, esfuerzo y costos de clientes y organizaciones.

Aumento de las habilidades de los usuarios en las TIC, el conocimiento de Internet y el uso de la computadora.

Creación de nuevas oportunidades comerciales y laborales.

Considerándose como dimensiones a las siguientes:

Simplificación de procesos, que según Sarker, y otros (2017), es reducir las complejidades relacionadas con el proceso y ayuda a reducir la burocracia. La burocracia generalmente incluye completar trámites innecesarios y cumplir con procedimientos y requisitos administrativos excesivos. En 2007, la División de Gabinete y PMO inició un trabajo de simplificación del proceso de servicio (SPS) de todo el gobierno. Lo que se busca

es reducir el TCV: a) tiempo para recibir un servicio; b) costo (honorarios, costo de viaje, oportunidad y otros pasivos contingentes) y c) número de visitas a oficinas gubernamentales para completar y recibir un servicio. La Oficina de Asuntos de las ONG actúa como Oficina del Primer Ministro como un organismo regulador de las ONG con el estado de departamento de gobierno. Al igual que muchas otras oficinas gubernamentales, la Oficina de Asuntos de ONG también trae muchos cambios que reflejan las simplificaciones del proceso de servicio. Dentro de sus indicadores se encuentran trámites y consultas, la comunicación entre actores y participación ciudadana y rendición de cuentas.

La ciudadanía digital o bienestar digital o ética digital, necesitamos pautas para determinar qué debemos enseñar a nuestros estudiantes sobre el comportamiento en línea. Como indicador se encuentra el acceso a información pública. (Ribble, 2013) Asimismo, se le hace referencia como el uso de herramientas digitales de manera respetuosa, segura y productiva con respecto a uno mismo y a los demás.

Tradicionalmente, el término se refiere a los rudimentos civiles que comprenden los derechos de uno; como: libertad y justicia. Ser un "buen" ciudadano que tiene derechos (Ej., Civiles, económicos, sociales, etc.) y deberes (conformidad con la ley, pago de impuestos, etc.) al mismo tiempo. En contraste, la perspectiva crítica de la ciudadanía digital resalta la identidad de la sociedad como velar las diferencias étnicas, culturales o lingüísticas que conducen al mundo globalizado. (Alazemi, Sa'di, & Al-Jamal, 2019)

Existen nueve elementos de la ciudadanía digital después de revisar la literatura necesaria y evaluar los hallazgos de varios estudios. Por lo que se clasificaron los nueve elementos de la ciudadanía digital en tres ámbitos principales: 1) Respetarse a sí mismo y a los demás: 2) Educar a sí mismo y a los demás y 3) Protéjase a sí mismo y a los demás. Los primeros objetivos de dominio: 1.1) el acceso digital; la plena participación electrónica en la sociedad, 1.2) la etiqueta digital; las normas electrónicas de conducta o procedimiento, 1.3) la ley digital; la responsabilidad electrónica de acciones y hechos. Los objetivos del tercer dominio: 2.1) los derechos y responsabilidades digitales; los requisitos y libertades extendidos a todos en un mundo digital, 2.2) la salud y el bienestar digitales; 2.3) la seguridad y protección digital. Estos nueve elementos para la ciudadanía digital parecen incorporar todos los componentes de la Web 2.0 que los estudiantes enfrentan a menudo a medida que crecen, desde niños que exploran los ámbitos de la tecnología hasta adolescentes que se comunican y expanden sus vidas. Además, se cree que la ciudadanía digital y la ciudadanía

deben instruirse como una sola; ya que los valores que infundimos a través de la enseñanza de la ciudadanía conducirán automáticamente a la ciudadanía digital. (Ghamrawi, 2018)

Las normas regulatorias son según CLAD (2007), normas técnicas y legales, necesarios para que los ciudadanos en sus relaciones electrónicas entre los actores para que tengan seguridad y confianza en la transferencia de datos, así como a transferencia de información.

Acceder a la data pública, se entiende como un derecho a la información, que esté en posesión de la Administración Pública (Defensoría del Pueblo, 2016). Por ejemplo, si el producto es para bebés, madres lactantes y mujeres embarazadas probablemente serán el público objetivo. Los medios para obtener publicidad son a través de los medios impresos (periódicos, revistas, revistas, etc.) y redes sociales como Facebook, Twitter y blogs. Otros medios de publicidad son los discursos públicos, seminarios y talleres. Otros medios de publicidad son organizar eventos, crear asociaciones y hacer otras cosas que se encuentre la empresa, que el público estaría realmente interesado en conocer. Los medios de publicidad que se adoptan generalmente dependen del tipo de información a publicitar, los recursos financieros y el público objetivo (Destiny, 2018).

Las reglas que regulan dicho derecho son las siguientes:

**Máxima publicidad y divulgación:** La Corte Interamericana de Derechos Humanos indicó que es indispensable que las autoridades consideren el principio de máxima divulgación, estableciendo que toda información es accesible.

**Calidad de la información:** el derecho de acceso a la información necesita que la información se proporcione de manera actualizada, completa, precisa y oportuna.

**Procedimiento sencillo, universalidad, oportunidad, gratuidad, organización y conservación, fiscalización y sanción; y prueba de daño** (Defensoría del Pueblo, 2016).

Dentro de sus dimensiones se aprecian dos: subjetiva y la objetiva, la primera se refiere a la dimensión subjetiva del derecho la cual otorga al titular los distintos registros de datos de cualquier entidad pública. La segunda dimensión se describe el acceso a la información la cual no es la sola solicitud de la información (Vargas, 2012).

En este contexto se plantea la presente pregunta de investigación ¿Qué relación existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo?

La justificación teórica sobre la cual radica esta investigación es que la MDP muestra dificultades en la implementación de estrategias de gobierno abierto por el cual no se ha podido otorgar respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios en cuanto a la disponibilidad y acceso de información requerida por la sociedad.

Además, la presente tesis se justifica de manera práctica ya que al encontrar una relación entre la estrategia de gobierno abierto y el acceso a la información pública en la MDP, se expondrán motivos por los cuales se deben impulsar estas estrategias para generar una participación activa y eficiente de parte de la sociedad y de las entidades del estado.

La justificación social es parte de esta tesis, ya que si se encuentran razones para la implementación de estrategias como el gobierno abierto se puede mejorar el acceso a la información pública, lo cual es de interés de la ciudadanía en su conjunto.

La importancia de esta investigación radica en analizar la relación que existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, ya que en la actualidad en dicha entidad edil no se viene aplicando ninguna tecnología para la implementación de servicios públicos en línea por medios electrónicos ni el intercambio electrónico de datos con otras entidades del estado, que fortalecen el gobierno digital en una sociedad, teniendo en cuenta que en el Perú se encuentra conformado por diferentes entidades públicas y privadas que buscan interactuar en el ámbito digital. En ese sentido se plantea que la Municipalidad de inicio a la simplificación administrativa y para su propia eficiencia interna, teniendo en cuenta que disminuye el uso de varios recursos promoviendo así su un adecuado uso de los recursos estatales.

El objetivo general de la presente investigación es analizar la relación que existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo y como objetivos específicos:

Determinar la relación existente entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

Determinar la relación existente entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

Determinar la relación existente entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

Con ello se propuso corroborar la hipótesis de que: Existe relación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

La tesis presentada es del tipo cuantitativo donde los datos recogidos son cuantificables y admiten análisis del tipo numérico para determinar una postura de la población (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Además, es una investigación de tipo correlacional puesto que se analizará y describirá la relación que existe entre dos o más variables en un tiempo determinado, ya sea con una relación causa – efecto, para luego establecer las relaciones entre variables.

El objetivo principal de un estudio correlacional es determinar la relación entre las variables de estudio y, si la hay, determinar una ecuación de regresión que podría usarse para hacer predicciones a una población. En estudios correlacionales bivariados, se mide la relación entre las variables. La relación recibirá un grado y una dirección. El grado de relación determinó cuán estrechamente relacionadas están las variables. Esto generalmente se expresa como un número entre -1 y +1, y se conoce como el coeficiente de correlación. Una correlación cero indica que no hay relación. A medida que el coeficiente de correlación se mueve hacia -1 o +1, la relación se fortalece hasta que hay una correlación perfecta en los puntos finales. (Simon & Goes, 2011).

Esta tesis es de diseño no experimental, en la que las variables no se manipulan porque ya han sucedido, estas serán medidas y estudiadas tal como se muestran en su estado natural (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).



Dónde:

$X_1$  = Gobierno electrónico abierto

$X_2$  = Acceso a la información pública

R = Correlación de variables

## 2.2. Operacionalización de variables

### Variables.

Variable 1. Gobierno electrónico abierto

Variable 2. Acceso a la información pública

**Tabla 1.**

*Operacionalización de variables*

Variabes	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Gobierno electrónico abierto	Uso de Internet y la red mundial para entregar información y servicios gubernamentales a ciudadanos, empresas y otras agencias gubernamentales. (Alshehri & Drew, 2010)	El gobierno electrónico puede medirse en base a la simplificación de procesos, la ciudadanía digital y las normas regulatorias.	Simplificación de procesos  Ciudadanía digital  Normas regulatorias	Trámites y consultas Comunicación entre actores Participación ciudadana y rendición de cuentas Acceso a información pública Administración electrónica Interoperabilidad
Acceso a la información pública	Es el derecho que tienen todas las personas (naturales y jurídicas) a solicitar y a recibir la información administrada por cualquier entidad del estado (Defensoría del Pueblo, 2016)	Este puede medirse utilizándose las dos dimensiones tales como la subjetiva y la objetiva.	Subjetiva o de libertad  Objetiva o prestacional	Relevancia de la información Difusión Confianza en servicios en línea

Fuente: Elaboración propia

## 2.3. Población, muestra y muestreo

Población. Es un grupo completo sobre el cual se requiere determinar cierta información. Los participantes en la población general deben compartir al menos un atributo de interés. Es este atributo el que hace que los participantes sean elegibles como miembros de la población. (Asiamah, Kofi, & Oteng, 2017)



La población está integrada por los 30 colaboradores administrativos de la Municipalidad Distrital de Picsi.

Muestra, es la población que se escoge y que representa a dicha población, para lo cual presenta características que pueden ser provistas para los demás participantes (López & Whitehead, 2012).

Para la muestra se ha tomado la totalidad de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, los cuales son un total de 30 colaboradores.

El muestreo fue no probabilístico, puesto que no se ha utilizado fórmula alguna para determinar el número de la muestra. El muestreo no probabilístico es como una desviación de los principios de muestreo probabilístico. Esto generalmente significa que las unidades se incluyen con probabilidades desconocidas o que se sabe que algunas de estas probabilidades son cero. Asimismo, el muestreo es el enfoque de no probabilidad predominante donde se seleccionan las unidades disponibles; la noción se superpone aproximadamente también con muestreo accidental, de disponibilidad, de oportunidad, aleatorio o sin restricciones (Vehovar, Toepoel, & Steinmetz, 2016).

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y fiabilidad**

La técnica, se consideró a la encuesta, puesto que se buscó determinar un grado de asociación, siendo la tesis de enfoque cuantitativo, por lo que dicha técnica puede resolver ello.

Las encuestas son particularmente útiles para diseños descriptivos no experimentales que buscan describir la realidad. Entonces se puede utilizar un enfoque de encuesta para establecer la prevalencia o incidencia de una condición particular. Del mismo modo, el enfoque de la encuesta se utiliza con frecuencia para recopilar información sobre actitudes y comportamientos. (Mathers, Fox, & Hunn, 2007)

Instrumento. Fue el cuestionario, el cual fue elaborado en base a las dos variables de estudio, siendo ambos de escala Likert y con preguntas cerradas. En cuanto a la variable de gobierno electrónico abierto, las preguntas fueron en total 17, mientras que, para la

variable de acceso a la información pública, dichas preguntas fueron en total 10, las mismas que se fundamentaron en una escala del 1 al 5, donde 1 es “Nunca”, 2 es “Casi nunca”, 3 es “A veces”, 4 es “Casi siempre” y 5 es “Siempre”.

La validación de los instrumentos fue realizada por 3 expertos en la materia, los cuales en base a su criterio confirmaron la validez de los cuestionarios.

La fiabilidad de los instrumentos fue realizada en base al alfa de Cronbach, el cual fue aplicado en los cuestionarios, en la parte de anexos se observa el nivel de confiabilidad alcanzado, demostrándose que se cumple con dicho criterio.

## **2.5. Procedimiento**

Antes de la aplicación del instrumento, se procedió a saludar a los encuestados haciéndoles saber el propósito de la investigación. Durante la aplicación se les explicó cualquier duda sobre las preguntas, y luego de ello se les agradeció por su participación y los alcances que traerá con sus resultados.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Los resultados obtenidos de las encuestas serán pasadas al Excel, las cuales luego fueron procesados en el software estadístico SPSS versión 23, primero se obtuvo la confiabilidad del alfa de Cronbach, posteriormente se realizaron las estadísticas descriptivas y luego se realizaron las correlaciones de Spearman, las cuales dieron respuesta a los objetivos propuestos.

Las pruebas realizadas fueron las siguientes:

La correlación de Rho Spearman es una prueba de la fuerza de asociación entre dos variables en el modelo. Demuestra una fuerte correlación positiva a valores de 0.5 a 1.0, y una fuerte correlación negativa a valores de -1.0 a -0.5. Luego le sigue con correlación media, correlación débil y sin correlación. También se ofrece información sobre la diferencia entre una correlación positiva y una negativa. (BGS Institutional Review Board Committee, 2016)

La significancia (2 colas) muestra una fuerte correlación positiva a valores de 0.05 a 0.0, y una fuerte correlación negativa a valores de 0.0 a -0.05. Luego le sigue con correlación media, correlación débil y sin correlación. También debe ofrecer información sobre la diferencia entre una correlación positiva y una negativa. Cuando se compara con la correlación de Spearman en la tabla de Coeficientes, un investigador puede determinar a partir de dos pruebas independientes de la fuerza de asociación e indica variables para investigar a través de un análisis inferencial adicional. (BGS Institutional Review Board Committee, 2016)

## **2.7. Aspectos éticos**

Se tendrá en cuenta la veracidad de los resultados obtenidos, ya que la información vertida en la presente investigación no se encuentra expuesta a ningún tipo de manipulación la cual altere los resultados de la investigación.

Se respeta la autoría de las fuentes consultadas, haciendo uso de citas bibliográficas a fin de indicar sus autores originales. Para citar las investigaciones se ha hecho uso de las normas APA sexta edición.

### III. RESULTADOS

3.1. De acuerdo al primer objetivo específico: Determinar la relación existente entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

#### 1. Hipótesis:

H<sub>0</sub>: No existe relación entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

H<sub>1</sub>: Existe relación entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

#### 2. Nivel de significancia: 5%

#### 3. Estadístico de prueba:

Spearman

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

$N$  = Número de casos

$\sum D^2$  = Sumatoria de la diferencia de los rangos elevada al cuadrado.

**Tabla 2.**

*Correlación de la simplificación de procesos y el acceso a la información pública*

			SIMPLIFICACION	ACCESO
Rho de <u>Spearman</u>	SIMPLIFICACION	Coefficiente de correlación	1,000	,388*
		Sig. (bilateral)	.	,034
		N	30	30
	ACCESO	Coefficiente de correlación	,388*	1,000
		Sig. (bilateral)	,034	.
		N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

#### 4. Decisiones:

- ❖ Valores de Spearman

**Tabla 3.**  
*Valores de Spearman*

Valor	Significado
$R = 1$	Correlación grande, perfecto y positiva
$0.9 \leq r < 1$	Correlación muy alta
$0.7 \leq r < 0.9$	Correlación alta
$0.4 \leq r < 0.7$	Correlación moderada
$0.2 \leq r < 0.4$	Correlación baja
$0 < r < 0.2$	Correlación muy baja
$r = 0$	Correlación nula
$R = -1$	Correlación grande, perfecta y negativa

Se observa que según la correlación de Spearman tienen una significancia de 0.05, la cual es menor que 0.00 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, también se encontró correlación baja ( $r_s = \mathbf{0.388}$ ) entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

#### 5. Conclusión:

Si existe una relación significativa entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

3.2. De acuerdo al segundo objetivo específico: Determinar la relación existente entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

##### 1. Hipótesis:

$H_0$ : No existe relación entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

$H_1$ : Existe relación entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

2. Nivel de significancia: 5%

3. Estadístico de prueba:

Spearman

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

$N$  = Número de casos

$\sum D^2$  = Sumatoria de la diferencia de los rangos elevada al cuadrado.

**Tabla 4.**

*Correlación de la ciudadanía digital y el acceso a la información pública*

			ACCESO	CIUDADANIA
Rho de <u>Spearman</u>	ACCESO	Coefficiente de correlación	1,000	,418*
		Sig. (bilateral)	.	,022
		N	30	30
	CIUDADANIA	Coefficiente de correlación	,418*	1,000
		Sig. (bilateral)	,022	.
		N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Se observa que según la correlación de Spearman tienen una significancia de 0.05, la cual es menor que 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, también se encontró correlación moderada ( $r_s = \mathbf{0.418}$ ) entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

#### 4. Conclusión:

Si existe una relación significativa entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

3.3. De acuerdo al tercer objetivo específico: Determinar la relación existente entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

### 1. Hipótesis:

H<sub>0</sub>: No existe relación entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

H<sub>1</sub>: Existe relación entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

### 2. Nivel de significancia: 5%

### 3. Estadístico de prueba:

Spearman

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

$N$  = Número de casos

$\sum D^2$  = Sumatoria de la diferencia de los rangos elevada al cuadrado.

**Tabla 5.**

*Correlación de las normas regulatorias y el acceso a la información pública*

			ACCESO	NORMAS
Rho de <u>Spearman</u>	ACCESO	Coefficiente de correlación	1,000	,388*
		Sig. (bilateral)	.	,034
		N	30	30
	NORMAS	Coefficiente de correlación	,388*	1,000
		Sig. (bilateral)	,034	.
		N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Se observa que según la correlación de Spearman tienen una significancia de 0.05, la cual es menor que 0.00 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, también se encontró correlación baja ( $r_s = \mathbf{0.388}$ ) entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

### 4. Conclusión:

Si existe una relación significativa entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

3.4. De acuerdo al objetivo general: Analizar la relación que existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

**1. Hipótesis:**

H<sub>0</sub>: No existe relación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

H<sub>1</sub>: Existe relación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

**2. Nivel de significancia: 5%**

**3. Estadístico de prueba:**

Spearman

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

*N* = Número de casos

$\sum D^2$  = Sumatoria de la diferencia de los rangos elevada al cuadrado.

**Tabla 6.**

*Correlación del gobierno electrónico abierto y el acceso a la información*

			ACCESO	GOBIERNO
Rho de Spearman	ACCESO	Coefficiente de correlación	1,000	,396*
		Sig. (bilateral)	.	,030
		N	30	30
	GOBIERNO	Coefficiente de correlación	,396*	1,000
		Sig. (bilateral)	,030	.
		N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).



Se observa que según la correlación de Spearman tienen una significancia de 0.05, la cual es menor que 0.00 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, también se encontró correlación alta ( $r_s = \mathbf{0.396}$ ) entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

#### **4. Conclusión:**

Si existe una relación significativa entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

#### **IV. DISCUSIÓN**

La presente investigación plantea como problema de investigación analizar la relación que existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo; y como objetivos específicos los siguientes: (i) determinar la relación existente entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, (ii) determinar la relación existente entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo y (iii) determinar la relación existente entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

De manera usual, se confirma la hipótesis general de que existe relación significativa entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.

Acorde con Epifanio Fernandez (2017), quien obtuvo que existe relación significativa entre el gobierno electrónico y participación ciudadana, asimismo con la presencia del gobierno electrónico, con la información urbana del gobierno electrónico y por último confirmándose que existe relación significativa entre la interacción del gobierno electrónico y la participación ciudadana en dicha municipalidad de San Martín de Porres.

De la misma manera, Montesino (2017) obtuvo que el gobierno electrónico presenta valores diferentes entre los niveles, 46.45% para regular y 46.75% para bueno, presentando un 6.80% para el nivel malo, demostrándose en sus dimensiones de información, interacción, transacción, integración y participación ciudadana.

En cuanto al primer objetivo específico de determinar la relación existente entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se encontró que existe relación significativa y directa entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública.

Esto acorde con lo obtenido por Martínez (2017), quien afirmó que los portales web que presentan las municipalidades, el mejor evaluado fue el de la Municipalidad de Guadalajara, México siendo considerado como eficiente, eficaz y efectivo que cubre las necesidades de

transparencia colaboración y comunicación que requieren los ciudadanos en este siglo XXI, mientras que el de Uruguay fue el peor calificado, expresándose la voluntad de dichas instituciones por avanzar en materia digital.

Asimismo, según Barragán-Martínez & Guevara-Viejo (2016), se afirmó que los servicios electrónicos que entrega el Gobierno Central se enfocan en soluciones, que aisladamente las instituciones públicas han desarrollado con anterioridad y solamente preocupándose de herramientas de control de proyectos e inversión del Gobierno (GPR), no existe una aplicación que permita la acción ciudadana en los actos de la cosa pública y en el control sobre las toma de decisiones e integrar a la ciudadanía, adecuando espacios de participación ciudadana.

Sin embargo, según Pérez (2015), se obtuvo que no existe relación significativa entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública, puesto que el autor encontró una correlación de Spearman negativa y a un nivel mayor al 5% de significancia.

En cuanto al segundo objetivo específico de determinar la relación existente entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se encontró que existe relación significativa y directa entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública.

La ciudadanía digital considera a la participación ciudadana, la cual en resultados obtenidos por Fernández (2018), esta se encuentra en un nivel bajo, sin embargo, su relación que establece con la variable de gobierno electrónico es positiva.

Sin embargo, según Pérez (2015), se obtuvo que no existe relación significativa entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública, puesto que el autor encontró una correlación de Spearman positiva pero baja y a un nivel mayor al 5% de significancia.

En cuanto al tercer objetivo específico de determinar la relación existente entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se encontró que existe relación significativa y directa entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública.

Esto acorde con lo obtenido por Lizardo (2018), quien obtuvo que el gobierno electrónico al máximo nivel posible, disminuiría la percepción de corrupción, asimismo la evidencia señala que las tres variables intervinientes tienen una incidencia relevante en la percepción de corrupción: institucionalidad, madurez de la democracia y confianza política de forma; esta forma de administración en base a gobierno electrónico abierto genera transparencia.

Sin embargo, según Pérez (2015), se obtuvo que no existe relación significativa entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública, puesto que el autor encontró una correlación de Spearman positiva pero baja y a un nivel mayor al 5% de significancia.

## V. CONCLUSIONES

1. La simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se relaciona de manera directa en un 38.8%, la cual a un nivel de significancia menor al 5%, resultó ser significativa, confirmándose la hipótesis propuesta.
2. La ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se relaciona de manera directa en un 41.8%, la cual a un nivel de significancia menor al 5%, es significativa, confirmándose la hipótesis propuesta por el autor.
3. Las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se relaciona de manera directa en un 38.8%, la cual a un nivel de significancia menor al 5%, es significativa, confirmándose la hipótesis propuesta.
4. El gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo, se relaciona de manera directa en un 39.6%, la cual a un nivel de significancia menor al 5%, es significativa, confirmándose la hipótesis propuesta.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Para optimizar los procesos y simplificarlos, se deben de realizar campañas de capacitación sobre rediseño de procesos para que los empleados puedan ser más eficaces en sus labores, lo cual permitirá optimizar el gobierno electrónico abierto en beneficio a los ciudadanos de la MDP Chiclayo. Asimismo se debe habilitar y actualizar una página web, que sea de fácil acceso, permitiendo un rápido aprendizaje como las herramientas apropiadas para ciudadanos que presentan discapacidad.

Para fomentar la participación ciudadana en la MDP Chiclayo, se facilitaría el uso de la intranet, actualización de información respondiendo las consultas y quejas de los ciudadanos con la finalidad de brindar un mejor servicio a los mismos.

Promover en la MDP Chiclayo, que todos los funcionarios acrediten competencias en el uso de las TIC como en las normas regulatorias para que haya transparencia en lo que se desarrolle, de tal manera que se aprecie información creíble y procesos que permitan una mejor comunicación.

## REFERENCIAS

- Delgado, F. (2016). *Propuesta de modelo de Gobierno Electrónico para fomentar la Innovación Social a Nivel Local*. Mexico D.F.
- Abu-Shanab, E., & Harb, Y. (2019). E-government research insights: Text mining analysis. *Electronic Commerce Research and Applications*.
- Alazemi, A., Sa'di , I., & Al-Jamal, D. (2019). Effects of Digital Citizenship on EFL Students' Success in Writing. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 18(4), 120-140. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/333169131\\_Effects\\_of\\_Digital\\_Citizenship\\_on\\_EFL\\_Students'\\_Success\\_in\\_Writing](https://www.researchgate.net/publication/333169131_Effects_of_Digital_Citizenship_on_EFL_Students'_Success_in_Writing)
- Al-Jamal , M., & Abu, E. (2016). The influence of open government on e-government website: the case of Jordan. *Int. J. Electronic Governance*, 8(2), 159-170. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/305568314\\_The\\_influence\\_of\\_open\\_government\\_on\\_e-government\\_website\\_the\\_case\\_of\\_Jordan](https://www.researchgate.net/publication/305568314_The_influence_of_open_government_on_e-government_website_the_case_of_Jordan)
- Alshehri, M., & Drew, S. (2010). Implementation of e-Government: Advantages and Challenges. *Conference proceedings*, 79-86. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/143886366.pdf>
- Asiamah, N., Kofi, H., & Oteng, E. (2017). General, Target, and Accessible Population:.. *The Qualitative Report*, 22(6), 1607-1621. Obtenido de <https://nsuworks.nova.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2674&context=tqr>
- Barragán-Martínez, X., & Guevara-Viejo, F. (2016). El gobierno electrónico en Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*, 110-127.
- BGS Institutional Review Board Committee. (2016). *Sample of the Quantitative Research Proposal*. Washington: Trinity Washington University. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Research%20Proposal.pdf>

- Brown, D. (2005). Electronic government and public administration. *International Review of Administrative Sciences*, 71(2), 241–254. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0020852305053883>
- Cano, Z. C. (2017). *Gobierno Electrónico como medio para la mejora de los servicios públicos en el GAD Municipal del Cantón Loja durante el periodo abril – agosto 2016*. Loja, Ecuador.
- CEPAL. (2017). *Plan de gobierno abierto. Una hoja de ruta para los Gobiernos*. Santiago de Chile, Chile: Cepal.
- CEPAL. (2018). *Monitoreo de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe eLAC2018*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- CEPLAN. (2018). *Informe de Autoevaluación de Medio Término. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2017 - 2019*. Lima, Perú: Ceplan.
- Chorres, S. (2019). *Nivel de cumplimiento de las normas de transparencia de la información pública en la provincia de Chiclayo, 2018*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29573/Chorres\\_GSL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29573/Chorres_GSL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CLAD. (2007). *La Carta Iberoamericana de gobierno electrónico abierto*. Santiago de Chile: CLAD. Obtenido de <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/cartagobelec.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Manual para funcionarios sobre excepciones al derecho de acceso a la información pública*. Lima: Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Manual-excepciones-al-acceso-info-publica-2016.pdf>
- Dentzel, Z. (2014). *Cambio: 19 ensayos fundamentales sobre como internet está cambiando nuestras vidas*. España: BBVA OpenMind.
- Destiny, O. (2018). Understanding the concept of publicity in public relations: a synoptic review. *Arabian Journal of Business and Management Review (Kuwait Chapter)*,



7(2), 32-34. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/324835716\\_Understanding\\_the\\_Concept\\_of\\_Publicity\\_in\\_Public\\_Relations\\_A\\_Synoptic\\_Review](https://www.researchgate.net/publication/324835716_Understanding_the_Concept_of_Publicity_in_Public_Relations_A_Synoptic_Review)

ElMassah, S., & mohieldin, M. (2019). Digital transformation and localizing the Sustainable Development Goals (SDGs). *Ecological Economics*.

Fernández, E. (2017). *Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad de San Martín de Porres, 2016*. Lima.

Fernández, N. (2018). *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca - 2018*. Tarapoto.

Fischer, M., Imgrund, F., Janiesch, C., & Winkelmann, A. (2019). Strategy Archetypes for Digital Transformation: Defining Meta Objectives Using Business Process Management. *Journal Pre-proof*.

Ghamrawi, N. (2018). Schooling for Digital Citizens. *Open Journal of Leadership*(7), 209-224. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/327203225\\_Schooling\\_for\\_Digital\\_Citizens#pdf](https://www.researchgate.net/publication/327203225_Schooling_for_Digital_Citizens#pdf)

Gonzales , R., Escobar, F. R., & Liberona, D. (2019). Government and governance in intelligent cities, smart transportation study case in Bogotá Colombia. *Ain Shams Engineering Journal*.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México.

INEI. (31 de Diciembre de 2017). *INEI*. Obtenido de Población Total Estimada: <http://systems.inei.gob.pe:8080/SIRTOD/app/consulta>

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. (2017). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal*.

- Lindgen, I., Ostergaard, M. C., Hofmann, S., & Melin, U. (2019). Close encounters of the digital kind: A research agenda for the digitalization of public services. *Government Information Quarterly*, 427-436.
- Lizardo, G. R. (2018). *Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción. Un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica*. Madrid, España.
- Lopez , V., & Whitehead, D. (2012). Sampling data and data collection in qualitative research. En D. Whitehead, G. LoBiondo-Wood, & J. Haber, *Nursing and Midwifery Research* (4 ed., págs. 123-140). New Zealand: Elsevier - Mosby. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/255950308\\_Sampling\\_data\\_and\\_data\\_collection\\_in\\_qualitative\\_research](https://www.researchgate.net/publication/255950308_Sampling_data_and_data_collection_in_qualitative_research)
- Martínez, F. (2017). *Gobierno Electrónico en América Latina. Estudio Comparativo de Portales Web de Administraciones Locales de México, Chile, Colombia y Uruguay*. Toluca.
- Mathers, N., Fox, N., & Hunn, A. (2007). Surveys and Questionnaires. *The NIHR Research Design Service for Yorkshire & the Humber*, 1-48. Obtenido de [https://www.rds-yh.nihr.ac.uk/wp-content/uploads/2013/05/12\\_Surveys\\_and\\_Questionnaires\\_Revision\\_2009.pdf](https://www.rds-yh.nihr.ac.uk/wp-content/uploads/2013/05/12_Surveys_and_Questionnaires_Revision_2009.pdf)
- Mergel, I., Edelman, N., & Haug, N. (2019). Defining digital transformation: Results from expert interviews. *Government Information Quarterly*.
- Montesinos, L. V. (2017). *El gobierno electrónico y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad de Ventanilla, año 2017*. Lima.
- Morales, M. C. (2016). *Análisis del acceso de la ciudadanía a los servicios públicos según el plan nacional de gobierno electrónico en el gobierno provincial de Tungurahua*. Ambato, Ecuador.
- Oszlak, O. (2013). *Gobierno Abierto: Hacia un nuevo Paradigma de Gestión Pública*. RED GEALC.
- Parra, R., & Quispe, G. R. (2015). *Interoperabilidad del Gobierno Electrónico en la Integración y Control de la Administración Pública del Estado Peruano*. Lima.

- Pérez, E. (2015). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores, 2015*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/P%C3%A9rez\_RED.pdf
- Porumbescu, G. A., Cucciniello, M., & Gil-Garcia, R. (2019). Accounting for citizens when explaining open government effectiveness. *Government Information Quarterly*.
- Remy, M. I. (2005). Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política. En *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia* (págs. 111-136). Lima: IEP.
- Ribble, M. (2013). *Teaching Digital Citizenship*. Canadá: Government of Newfoundland and Labrador. Obtenido de [https://www.gov.nl.ca/eecd/files/k12\\_safeandcaring\\_procedure\\_5.pdf](https://www.gov.nl.ca/eecd/files/k12_safeandcaring_procedure_5.pdf)
- Salazar, W. (2015). *Competencias entre las unidades de estadística de la Policía Nacional del Perú y otras instituciones (articulación de la Data e Interoperabilidad)*. Lima.
- Sanchez, C. (2019). *Interoperabilidad en la Gestión Pública*. Buenos Aires.
- Sanchez, E. (2008). *Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) Desde una Perspectiva Social*. Heredia: Educare.
- Sarker, S., Hossain, S., Sharmin, M., Uddin, M., Mita, F., Ara, I., & Saikat, O. (2017). *A new era of service simplification*. Dacca: University of Dhaka. Obtenido de [https://www.academia.edu/35455242/A\\_new\\_era\\_of\\_service\\_simplification](https://www.academia.edu/35455242/A_new_era_of_service_simplification)
- Simon, M., & Goes, J. (2011). *Correlational Research*. Seattle: Dissertation and Scholarly Researchh: Recipes for Success. Obtenido de <http://dissertationrecipes.com/wp-content/uploads/2011/04/Correlational-ResearchX.pdf>
- Tejada, H., & Seclen, J. (2016). *La Ley N° 27806 - ley de transparencia y acceso a la información pública como instrumento de gestión contra la corrupción para la mejora de la gobernabilidad en el Gobierno Regional de Lambayeque 2015*. Pimentel: Universidad Señor de Sipan. Obtenido de [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3105/Tejada\\_Tongo\\_H\\_ctor\\_Erwing.pdf?sequence=6&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3105/Tejada_Tongo_H_ctor_Erwing.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

- Tuano, P., Lallana, E., Garcia, L., & Alegre, A. (2017). Evolving an open e-governance index for network societies. *The Institute of Development Studies*, 1-32. Obtenido de [https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13303/MAVC\\_FMA\\_E-governance-index\\_\(Pr2\)Final\\_WEB.pdf](https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13303/MAVC_FMA_E-governance-index_(Pr2)Final_WEB.pdf)
- Vargas, C. (2012). La Globalización del E-Gobierno y la Transparencia de la administración Pública. *Revista Análisis*, 122. Obtenido de [http://www.espublico.com/files/Analisis/num\\_122.pdf](http://www.espublico.com/files/Analisis/num_122.pdf)
- Vehovar, V., Toepoel, V., & Steinmetz, S. (2016). Non-probability Sampling. En C. Wolf, D. Joye, T. Smith, & Y. Fu, *The Sage Handbook of Survey Methodology* (págs. 329-346). USA: Sage. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/307546330\\_Non-probability\\_sampling](https://www.researchgate.net/publication/307546330_Non-probability_sampling)
- Yu-Che, C., Lung-Teng, H., Kuan-Chiu, T., Wen-Jong, J., & Chih-Kai, C. (2019). Cross-boundary e-government systems: Determinants of performance. *Government Information Quarterly*, 449-459.

## **ANEXOS**

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi, Chiclayo.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p><b>General:</b> ¿Qué relación existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar la relación que existe entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Determinar la relación existente entre la simplificación de procesos y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.</p> <p>Determinar la relación existente entre la ciudadanía digital y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.</p> <p>Determinar la relación existente entre las normas regulatorias y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo.</p>	<p>Existe relación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la MDP Chiclayo</p>	<p>Gobierno electrónico abierto</p>	<p>Simplificación de procesos</p>	Trámites y consultas	<p>Tipo de investigación:  Cuantitativa – correlacional  Diseño de investigación:  No experimental – transversal  Técnica e instrumento:  Encuesta – cuestionario  Muestra: 30</p>
					Comunicación entre actores	
					Participación ciudadana y rendición de cuentas	
				Ciudadanía digital	Acceso a información pública	
			<p>Normas regulatorias</p>	Administración electrónica		
				Interoperabilidad		
<p>Acceso a la información pública</p>	<p>Subjetiva o de libertad</p>	Relevancia de la información				
		Difusión				
Objetiva o prestacional	Confianza en servicios en línea					

## INSTRUMENTO DE MEDIACIÓN DE LAS VARIABLES

### CUESTIONARIO PARA MEDIR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO

#### EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI, CHICLAYO

**Objetivo:** Estimado (a) trabajador (a), el presente cuestionario tiene como objetivo medir el gobierno electrónico abierto en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.

**Instrucciones:** A continuación, se presentarán cinco alternativas con la finalidad de conocer su valoración acerca del gobierno electrónico abierto en la Municipalidad distrital de Pícsi (MDP), Chiclayo, siendo: 1 (Nunca), 2 (Casi nunca), 3 (A veces), 4 (Casi siempre), 5 (Siempre).

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Simplificación de procesos</b>						
01	Usted considera que la página web de la MDP es de fácil uso.					
02	Usted considera que los trámites y consultas en línea ayudan a los ciudadanos a agilizar sus trámites en la MDP, Chiclayo.					
03	Usted considera que la información obtenida en los servicios en línea en la MDP, Chiclayo son confiables.					
04	Usted considera que la MDP, Chiclayo cuenta con una adecuada red de comunicación entre jefaturas de diferentes áreas y los ciudadanos.					
05	Usted considera que los medios digitales de la MDP, Chiclayo, propician una adecuada gestión del presupuesto participativo.					
<b>Dimensión: Ciudadanía digital</b>						
06	Usted considera que la información que contiene la página web es suficiente para la transparencia de la MDP, Chiclayo.					
07	Usted considera que la información contenida en los servicios de gobierno electrónico (Facebook, twitter, Instagram, otros) son suficientes para propiciar la participación ciudadana en la MDP, Chiclayo.					
08	Usted considera que toda la información de la MDP, Chiclayo debe ser publicada de manera abierta.					
09	Usted considera que el portal institucional de la MDP es ordenado, amigable y de fácil acceso a los usuarios					

10	Usted considera que la MDP responde a las consultas y solicitudes de los usuarios sin mediar pretextos que limiten el acceso a información.					
11	Usted considera que el gobierno electrónico abierto asegura mayor participación ciudadana al menor costo.					
<b>Dimensión: normas regulatorias</b>						
12	Usted considera que la administración en base a gobierno electrónico abierto es fundamental para generar transparencia entre la MDP y el usuario.					
13	Usted considera que la administración en base a gobierno electrónico abierto es necesario para generar reformas a las políticas de transparencia en la MDP.					
14	Usted considera que la MDP mantiene una red de comunicaciones fluida con otras instituciones					
15	Usted considera que la interoperabilidad genera bajos costos administrativos debido a la comunicación entre la MDP y otras instituciones.					
16	Usted considera que la interoperabilidad fomenta la transparencia, eficiencia y simplicidad de los procedimientos administrativos en la MDP.					
17	Usted considera que la interoperabilidad en la MDP agiliza los procedimientos administrativos de modo que ya no es necesario solicitar información al ciudadano que ya posee el Estado.					



## CUESTIONARIO PARA MEDIR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI, CHICLAYO

**Objetivo:** Estimado (a) trabajador (a), el presente cuestionario tiene como objetivo medir el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.

**Instrucciones:** A continuación, se presentarán cinco alternativas con la finalidad de conocer su valoración acerca del acceso a la información pública en la Municipalidad distrital de Pícsi (MDP), Chiclayo, siendo: 1 (Nunca), 2 (Casi nunca), 3 (A veces), 4 (Casi siempre), 5 (Siempre).

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
<b>Dimensión: Subjetiva o de libertad</b>						
01	Usted considera que el contenido del portal web de la MDP cubre las necesidades de los usuarios.					
02	Usted considera que la información publicada en el portal web de la MDP se encuentra actualizada.					
03	Usted considera que la MDP hace conocer a los usuarios los nuevos servicios de forma clara, sencilla e inmediata haciendo uso de sus plataformas digitales.					
04	Usted considera que el intercambio de información entre la MDP y otras instituciones genera eficiencia en la atención al usuario.					
05	Usted considera que el portal web de la MDP debe contar con un tutorial actualizado del uso del sistema					
<b>Dimensión: Objetiva o prestacional</b>						
06	Usted considera que la información recibida de los servicios en línea de la MDP son confiables					
07	Usted considera que el acceso a información pública genera mayor legitimidad institucional.					
08	Usted considera que el acceso a información pública genera confianza entre la sociedad y las autoridades.					
09	Usted considera que la información del portal web de la MDP incentiva la participación ciudadana en las decisiones y asuntos públicos.					
10	Usted considera que la información accedida por los servicios en línea de la Municipalidad de Pícsi son de calidad					

## Autorización para el desarrollo de la tesis



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSÍ

Creado el 12 de Noviembre de 1823



**“Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad”**

Señorita  
Oriana Pamela Peralta Noriega  
Presente.-

Mediante la presente reciba usted un atento saludo, a su vez, le comunico, la aceptación por parte de la Municipalidad Distrital de Picsí, para que realice la aplicación de cuestionarios correspondientes a su Proyecto de tesis, titulado **“GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSÍ, CHICLAYO”**, en virtud de que mi representada tiene un compromiso directo con la investigación y mejora continua de los servicios que se presta en esta Entidad Pública.

Sin otro particular, me despido reiterándole mi más alta y distinguida consideración y estima,

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSÍ  
  
Arq. Edward Enrique Timaña Salazar  
GERENTE MUNICIPAL

*“Caminemos juntos”*

Calle Congreso N° 169 - Distrito de Picsí - Provincia de Chiclayo - Región de Lambayeque - Perú

## Fiabilidad del instrumento de gobierno electrónico abierto

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,762	17

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Usted considera que la página web de la MDP es de fácil uso.	55,87	52,051	,480	,737
Usted considera que los trámites y consultas en línea ayudan a los ciudadanos a agilizar sus trámites en la MDP, Chiclayo.	56,03	51,413	,583	,727
Usted considera que la información obtenida en los servicios en línea en la MDP, Chiclayo son confiables.	55,13	53,637	,508	,736
Usted considera que la MDP, Chiclayo cuenta con una adecuada red de comunicación entre jefaturas de diferentes áreas y los ciudadanos.	55,37	52,240	,560	,730
Usted considera que los medios digitales de la MDP, Chiclayo, propician una adecuada gestión del presupuesto participativo.	55,80	50,234	,596	,724

Usted considera que la información que contiene la página web es suficiente para la transparencia de la MDP, Chiclayo.	56,03	53,964	,554	,734
Usted considera que la información contenida en los servicios de gobierno electrónico (Facebook, twitter, Instagram, otros) son suficientes para propiciar la participación ciudadana en la MDP, Chiclayo.	56,27	53,651	,533	,734
Usted considera que toda la información de la MDP, Chiclayo debe ser publicada de manera abierta.	54,23	67,702	-,456	,795
Usted considera que el portal institucional de la MDP es ordenado, amigable y de fácil acceso a los usuarios	55,47	52,395	,455	,740
Usted considera que la MDP responde a las consultas y solicitudes de los usuarios sin mediar pretextos que limiten el acceso a información.	56,17	52,971	,427	,743
Usted considera que el gobierno electrónico abierto asegura mayor participación ciudadana al menor costo.	54,23	62,875	-,053	,774
Usted considera que la administración en base a gobierno electrónico abierto es fundamental para generar transparencia entre la MDP y el usuario.	54,17	64,213	-,180	,778

Usted considera que la administración en base a gobierno electrónico abierto es necesario para generar reformas a las políticas de transparencia en la MDP.	54,20	57,959	,335	,752
Usted considera que la MDP mantiene una red de comunicaciones fluida con otras instituciones	56,37	52,654	,515	,734
Usted considera que la interoperabilidad genera bajos costos administrativos debido a la comunicación entre la MDP y otras instituciones.	54,23	61,702	,072	,766
Usted considera que la interoperabilidad fomenta la transparencia, eficiencia y simplicidad de los procedimientos administrativos en la MDP.	54,23	60,944	,132	,763
Usted considera que la interoperabilidad en la MDP agiliza los procedimientos administrativos de modo que ya no es necesario solicitar información al ciudadano que ya posee el Estado.	54,33	59,057	,220	,759

## Fiabilidad del instrumento de acceso a la información pública

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,736	10

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Usted considera que el contenido del portal web de la MDP cubre la necesidades de los usuarios.	28,13	27,499	,372	,719
Usted considera que la información publicada en el portal web de la MDP se encuentra actualizada.	27,80	26,924	,336	,725
Usted considera que la MDP hace conocer a los usuarios los nuevos servicios de forma clara, sencilla e inmediata haciendo uso de sus plataformas digitales.	27,57	29,151	,124	,757
Usted considera que el intercambio de información entre la MDP y otras instituciones genera eficiencia en la atención al usuario.	27,13	26,326	,345	,724
Usted considera que el portal web de la MDP debe contar con un tutorial actualizado del uso del sistema	25,60	26,524	,518	,700

Usted considera que la información recibida de los servicios en línea de la MDP son confiables	27,07	23,168	,465	,707
Usted considera que el acceso a información pública genera mayor legitimidad institucional.	25,87	27,223	,416	,713
Usted considera que el acceso a información pública genera confianza entre la sociedad y las autoridades.	25,57	27,013	,490	,705
Usted considera que la información del portal web de la MDP incentiva la participación ciudadana en las decisiones y asuntos públicos.	27,57	24,806	,508	,696
Usted considera que la información accedida por los servicios en línea de la Municipalidad de Picsi son de calidad	28,30	26,976	,576	,699

## Validación de los instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias	
		SI	No	SI	No	SI	No		
1	<b>Dimensión 1: Subjetiva o de libertad</b> Usted considera que el contenido del portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi cubre las necesidades de los usuarios.	X		X		X			
2	Usted considera que la información publicada en el portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi se encuentra actualizada.	X		X		X			
3	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi hace conocer a los usuarios los nuevos servicios de forma clara, sencilla e inmediata haciendo uso de sus plataformas digitales.	X		X		X			
4	Usted considera que el intercambio de información entre la Municipalidad Distrital de Pícsi y otras instituciones genera eficiencia en la atención al usuario.	X		X		X			
5	Usted considera que el portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi debe contar con un tutorial actualizado del uso del sistema.	X		X		X			
6	<b>Dimensión 2: Objetiva o prestacional</b> Usted considera que la información recibida de los servicios en línea de la Municipalidad Distrital de Pícsi son confiables.	X		X		X			
7	Usted considera que el acceso a información pública genera mayor legitimidad institucional.	X		X		X			
8	Usted considera que el acceso a información pública genera confianza entre la sociedad y las autoridades.	X		X		X			
9	Usted considera que la información del portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi incentiva la	X		X		X			



	participación ciudadana en las decisiones y asuntos públicos.	X	X	X	X		
10	Usted considera que la información accedida por los servicios en línea de la Municipalidad de Pisco son de calidad	X	X	X	X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable   
 Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mgr. Mg. Celia Luz Peralta Lalopú DNI: 16.58.62.24  
 Especialidad del validador: Magister en gestión Pública

.....de.....del 20.....

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Mg. Celia Luz Peralta Lalopú  
 CLAD N° 15695

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	<b>Dimensión 1: Simplificación de procesos</b>							
1	Usted considera que la página web de la Municipalidad Distrital de Pícsi es de fácil uso.	X		X		X		
2	Usted considera que los trámites y consultas en línea ayudan a los ciudadanos a agilizar sus trámites en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
3	Usted considera que la información obtenida en los servicios en línea en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo son confiables.	X		X		X		
4	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo cuenta con una adecuada red de comunicación entre jefaturas de diferentes áreas y los ciudadanos.	X		X		X		
5	Usted considera que los medios digitales de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo, propician una adecuada gestión del presupuesto participativo.	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Ciudadanía digital</b>	SI	No	SI	No	SI	No	
6	Usted considera que la información que contiene la página web es suficiente para la transparencia de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
7	Usted considera que la información contenida en los servicios de gobierno electrónico (Facebook, twitter, Instagram, otros) son suficientes para propiciar la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
8	Usted considera que toda la información de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo debe ser publicada de manera abierta.	X		X		X		

9	Usted considera que el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Picsi es ordenado, amigable y de fácil acceso a los usuarios	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Picsi responde a las consultas y solicitudes de los usuarios sin mediar pretextos que limiten el acceso a información.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Usted considera que el gobierno electrónico abierto asegura mayor participación ciudadana al menor costo.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Dimensión 3: Normas Regulatorias</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
12	Usted considera que la administración en base a gobierno electrónico abierto es fundamental para generar transparencia entre la Municipalidad Distrital de Picsi y el usuario.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
13	Usted considera que la administración en base a gobierno electrónico abierto es necesario para generar reformas a las políticas de transparencia en la Municipalidad Distrital de Picsi.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Picsi mantiene una red de comunicaciones fluida con otras instituciones	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Usted considera que la interoperabilidad genera bajos costos administrativos debido a la comunicación entre la Municipalidad Distrital de Picsi y otras instituciones.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
16	Usted considera que la interoperabilidad fomenta la transparencia, eficiencia y simplicidad de los procedimientos administrativos en la Municipalidad Distrital de Picsi.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
17	Usted considera que la interoperabilidad en la Municipalidad Distrital de Picsi agiliza los procedimientos administrativos de modo que ya no es necesario solicitar información al ciudadano que ya posee el Estado.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    No aplicable   
Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: *Mg. Celia Cruz Penalba Solari*   DNI: *16.586.221*  
Especialidad del validador: *Magister en Gestión Pública*

.....de.....del 20.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

.....  
*Celia Cruz Penalba Solari*  
Firma *Celia Cruz Penalba Solari*  
CLAD N° 15695

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>Dimensión 1: Subjetiva o de libertad</b> Usted considera que el contenido del portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi cubre las necesidades de los usuarios.	X		X		X		
2	Usted considera que la información publicada en el portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi se encuentra actualizada.	X		X		X		
3	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi hace conocer a los usuarios los nuevos servicios de forma clara, sencilla e inmediata haciendo uso de sus plataformas digitales.	X		X		X		
4	Usted considera que el intercambio de información entre la Municipalidad Distrital de Pícsi y otras instituciones genera eficiencia en la atención al usuario.	X		X		X		
5	Usted considera que el portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi debe contar con un tutorial actualizado del uso del sistema.	X		X		X		
6	<b>Dimensión 2: Objetiva o prestacional</b> Usted considera que la información recibida de los servicios en línea de la Municipalidad Distrital de Pícsi son confiables.	X		X		X		
7	Usted considera que el acceso a información pública genera mayor legitimidad institucional.	X		X		X		
8	Usted considera que el acceso a información pública genera confianza entre la sociedad y las autoridades.	X		X		X		
9	Usted considera que la información del portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi incentiva la	X		X		X		

	participación ciudadana en las decisiones y asuntos públicos.							
10	Usted considera que la información accedida por los servicios en línea de la Municipalidad de Picst son de calidad	X		X			X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: H. JUAN OTERO ROMÁN DNI: 17542369

Especialidad del validador: Mg. DOLORES UNIVERSALANA

10 de 01 del 20 20

- <sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
- <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Mg. Herman Niquen Otero

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Dimensión 1: Simplificación de procesos</b>							
1	Usted considera que la página web de la Municipalidad Distrital de Pícsi es de fácil uso.	X		X		X		
2	Usted considera que los trámites y consultas en línea ayudan a los ciudadanos a agilizar sus trámites en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
3	Usted considera que la información obtenida en los servicios en línea en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo son confiables.	X		X		X		
4	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo cuenta con una adecuada red de comunicación entre jefaturas de diferentes áreas y los ciudadanos.	X		X		X		
5	Usted considera que los medios digitales de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo, propician una adecuada gestión del presupuesto participativo.	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Ciudadanía digital</b>							
6	Usted considera que la información que contiene la página web es suficiente para la transparencia de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
7	Usted considera que la información contenida en los servicios de gobierno electrónico (Facebook, twitter, Instagram, otros) son suficientes para propiciar la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
8	Usted considera que toda la información de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo debe ser	X		X		X		





Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: N. Aquino Otero   DNI: 17542369

Especialidad del validador: Mg. Economía   Universidad

10 de 01 del 2020

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante Mg. Herman Niquien Otero

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>Dimensión 1: Subjetiva o de libertad</b> Usted considera que el contenido del portal web de la Municipalidad Distrital de Picsi cubre las necesidades de los usuarios.	X		X		X		
2	Usted considera que la información publicada en el portal web de la Municipalidad Distrital de Picsi se encuentra actualizada.	X		X		X		
3	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Picsi hace conocer a los usuarios los nuevos servicios de forma clara, sencilla e inmediata haciendo uso de sus plataformas digitales.	X		X		X		
4	Usted considera que el intercambio de información entre la Municipalidad Distrital de Picsi y otras instituciones genera eficiencia en la atención al usuario.	X		X		X		
5	Usted considera que el portal web de la Municipalidad Distrital de Picsi debe contar con un tutorial actualizado del uso del sistema.	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Objetiva o prestacional</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Usted considera que la información recibida de los servicios en línea de la Municipalidad Distrital de Picsi son confiables.	X		X		X		
7	Usted considera que el acceso a información pública genera mayor legitimidad institucional.	X		X		X		
8	Usted considera que el acceso a información pública genera confianza entre la sociedad y las autoridades.	X		X		X		
9	Usted considera que la información del portal web de la Municipalidad Distrital de Picsi incentiva la	X		X		X		

	participación ciudadana en las decisiones y asuntos públicos.	X		X		
10	Usted considera que la información accedida por los servicios en línea de la Municipalidad de Pisco son de calidad	X		X		


Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador, Dr/a Mg: Irida Marcelina Fernández Fiestas DNI: 16418709  
 Especialidad del validador: Mag. Jefe en Derecho Civil y Comercial

10 de 01 del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Firma del Experto Informante.  
 Mg. Irida Marcelina Fernández Fiestas

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>Dimensión 1: Simplificación de procesos</b> Usted considera que la página web de la Municipalidad Distrital de Pícsi es de fácil uso.	X		X		X		
2	Usted considera que los trámites y consultas en línea ayudan a los ciudadanos a agilizar sus trámites en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
3	Usted considera que la información obtenida en los servicios en línea en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo son confiables.	X		X		X		
4	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo cuenta con una adecuada red de comunicación entre jefaturas de diferentes áreas y los ciudadanos.	X		X		X		
5	Usted considera que los medios digitales de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo, propician una adecuada gestión del presupuesto participativo.	X		X		X		
6	<b>Dimensión 2: Ciudadanía digital</b> Usted considera que la información que contiene la página web es suficiente para la transparencia de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
7	Usted considera que la información contenida en los servicios de gobierno electrónico (Facebook, twitter, Instagram, otros) son suficientes para propiciar la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo.	X		X		X		
8	Usted considera que toda la información de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo debe ser	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ X ]     No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: *Dir. Mg: Frida Marcelina Fernández Fiestas*    DNI: *16413709*

Especialidad del validador: *Magister en Derecho Civil y Comercio*

*10* de *01* del *2020*

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del Experto Informante.

*Mg. Frida Marcelina Fernández Fiestas*

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>Dimensión 1: Subjetiva o de libertad</b> Usted considera que el contenido del portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi cubre las necesidades de los usuarios.	X		X		X		
2	Usted considera que la información publicada en el portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi se encuentra actualizada.	X		X		X		
3	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi hace conocer a los usuarios los nuevos servicios de forma clara, sencilla e inmediata haciendo uso de sus plataformas digitales.	X		X		X		
4	Usted considera que el intercambio de información entre la Municipalidad Distrital de Pícsi y otras instituciones genera eficiencia en la atención al usuario.	X		X		X		
5	Usted considera que el portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi debe contar con un tutorial actualizado del uso del sistema.	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Objetiva o prestacional</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Usted considera que la información recibida de los servicios en línea de la Municipalidad Distrital de Pícsi son confiables.	X		X		X		
7	Usted considera que el acceso a información pública genera mayor legitimidad institucional.	X		X		X		
8	Usted considera que el acceso a información pública genera confianza entre la sociedad y las autoridades.	X		X		X		
9	Usted considera que la información del portal web de la Municipalidad Distrital de Pícsi incentiva la	X		X		X		

	participación ciudadana en las decisiones y asuntos públicos.					
10	Usted considera que la información accedida por los servicios en línea de la Municipalidad de Piesi son de calidad	X	X	X	X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable [ ]  
*Vargas Chacabaza*  
 DNI: 40989308

Apellidos y nombres del juez validador: Dr Mg: *Enra Vanessa Victoria*

Especialidad del validador: *Docente en Gestión Educativa*

de ..... del 20....

*[Firma]*  
 Dra. Vanessa Victoria Vargas Chacabaza  
 Firma del Experto Informante.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto leónico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>4</sup>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión





ESCUELA DE POSTGRADO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>Dimensión 1: Simplificación de procesos</b> Usted considera que la página web de la Municipalidad Distrital de Pícsi es de fácil uso.	X		X		X		
2	Usted considera que los trámites y consultas en línea ayudan a los ciudadanos a agilizar sus trámites en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo.	X		X		X		
3	Usted considera que la información obtenida en los servicios en línea en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo son confiables.	X		X		X		
4	Usted considera que la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo cuenta con una adecuada red de comunicación entre jefaturas de diferentes áreas y los ciudadanos.	X		X		X		
5	Usted considera que los medios digitales de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo, propician una adecuada gestión del presupuesto participativo.	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Ciudadanía digital</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Usted considera que la información que contiene la página web es suficiente para la transparencia de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo.	X		X		X		
7	Usted considera que la información contenida en los servicios de gobierno electrónico (Facebook, twitter, Instagram, otros) son suficientes para propiciar la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo.	X		X		X		
8	Usted considera que toda la información de la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chicolayo debe ser	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable  No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Dra. *Norma Victoria Vargas Obalongo* DNI: *40989303*

Especialidad del validador: *Dictado en Gestión Judicial*

.....de.....del 20...  
*20*  
*Norma Victoria Vargas Obalongo*  
Firma del Experto Informante.

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión